

Expediente: 296/18
Carátula: HEREDIA ANTONIO OSCAR Y OTRO C/ MEDINA TEODORO ENRIQUE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 11/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - HEREDIA, ANTONIO OSCAR-ACTOR
20323484350 - ORDOÑEZ, MARIA MARCELA-ACTOR
27265796678 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, ALEJANDRO ENRIQUE-DEMANDADO
90000000000 - LOBO, ALEJANDRA M. DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MEDINA, TEODORO ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 296/18



H20703690099

JUICIO: HEREDIA ANTONIO OSCAR Y OTRO c/ MEDINA TEODORO ENRIQUE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 296/18

NOTA ACTUARIAL: En fecha 10/06/2024, atento al estado del proceso y a la tarea de despapelización del Poder Judicial (Acordada CSJT 822/20258/21,1394/21, 706/22 y 172/24), como así también al artículo 180 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán, se procede a notificar mediante la presente nota actuarial, por un plazo de 48 horas a partir de la fecha, a fin de que procedan a retirar la documentación original agregada al presente expediente. Transcurrido dicho plazo, se procederá a la destrucción de la misma conforme a la norma citada. JAJ

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.